

REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD ITAGÜÍ

Veinticuatro de octubre de dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO RADICADO Nº 2021-00854

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, la información vista en el anexo digital Nro. 06, por medio de la cual se acredita la constancia de remisión del oficio 1061 del 08 de noviembre de 2021, la cual puede visualizar a través del siguiente enlace: 06ConstanciaRemisionOficio.pdf

NOTIFÍQUESE.

187

AD

Firmado Por: Carolina Gonzalez Ramirez Juez Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4aacfbc2f73364fd576d457baccadc682e17b8706cdc7568b9840c31f4ef9a34

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica